**MANIFIESTO CONCENTRACIÓN 17/12/2020**

Buenas tardes a todos y todas, bienvenidos, muchas gracias por acudir a esta concentración organizada por la Plataforma por el cierre del vertedero de Pinto, convocada por los 45 colectivos que la conforman, provenientes de 12 municipios distintos, y cuyo listado leeremos al final.

Hoy nos encontramos una vez más manifestándonos, reclamando una gestión de residuos sostenible, basadas en el principio de cercanía y autosuficiencia. Ya lo hemos hecho anteriormente y lo volveremos a hacer tantas veces como sean necesarias.

Hace ahora algo más de un año, nos manifestamos contra la elevación de la cota del 3er vaso y el 4º vaso. Poco después, las aprobaron. La situación actual es la siguiente, la 3ª fase se colmatará el junio de 2021, en 18 meses, las obras de la 4º fase deberían finalizar en septiembre de 2021 y durar ese 4º vaso hasta 2025, en que también se llenará. Por supuesto, esta ampliación ha sido una mala noticia, pero al menos teníamos en la cabeza la fecha del 2025.

Digo teníamos porque ahora nos encontramos con una nueva e inminente amenaza, contra la que nos manifestamos hoy. La Macroplanta, Macro, Mega, todo lo que digamos se queda corto. No hay en España una planta que reciba tal cantidad de basura. Diseñada para recibir 400.000 toneladas al año. Pero es que además no viene sola, sino acompañada de una planta para materia orgánica de 75.000 toneladas y de otra planta de residuos voluminosos.

La Mancomunidad, como es habitual, ha optado por la fijación en Pinto de una tecnología sofisticada y cara. Todo lo contrario del [modelo que desde la Plataforma proponemos](http://www.aulaga.org/wp-content/uploads/2020/02/Propuesta-Alternativa-para-la-Gesti%C3%B3n-Sostenible-de-los-Residuos-en-la-Mancomunidad-del-Sur-Enero-2020.pdf). Creemos que es posible, emplear procedimientos simples con alternativas menos costosas, manejables y accesibles a la población, distribuidas de acuerdo al principio de cercanía y autosuficiencia, como establece la Ley de Residuos. ¿Por qué no hacer las plantas más pequeñas y distribuirlas por proximidad para reducir su impacto ambiental? ¿Por qué esa obsesión en castigar a Pinto con cada vez más grandes e insostenibles instalaciones de residuos que prolongarán el vertedero durante décadas?

La Mancomunidad del Sur, con su presidenta Sara Hernández, sus vicepresidentes, que son concejales y alcaldes de Alcorcón, Villanueva de la Cañada, Pinto y Fuenlabrada, junto con los alcaldes de los 68 municipios que la conforman, y con el beneplácito del Gobierno de la Comunidad de Madrid, -todos de muy distintos signos políticos- están decididos a enterrar en basura a Pinto. Planean iniciar las obras en apenas tres meses, en marzo de 2021 y tenerlas terminada para 2023.

La Mancomunidad va a despilfarrar más de 200 Millones de euros (seguramente luego será mucho más como ocurre siempre), en construir una planta de TMB, cuando la experiencia de cientos de dichas plantas existentes por toda Europa nos dice a las claras que es tirar el dinero. Eso sí, las empresas privadas constructoras, y que seguramente serán también gestoras de esas plantas, se llenarán los bolsillos, ya que cobrarán, como hasta ahora, portonelada que entra y no por su tratamiento. Todas las plantas TMB tienen un bajísimo rendimiento en la reutilización y reciclaje de inertes -en torno al 5% en promedio-, y es prácticamente nulo el rendimiento en el uso de la Materia Orgánica digerida. Una planta de este tipo no es aceptable solo por sus afecciones ambientales como los malos olores, que seguiremos sufriendo los vecinos, todavía más, dada la cercanía de esta nueva planta, sino también por su baja tasa de recuperación de recursos.

La planta la quieren construir en los terrenos que hay justo antes de llegar a la entrada del vertedero, a la derecha, una gran explanada, vallada, que recordaréis de cuando la manifestación del año pasado.

Además, es una tecnología abocada al fracaso: de acuerdo con el artículo 11.bis de la Directiva Marco de Residuos, modificada por la Directiva (UE) 2018/851, de 30 de mayo, la cual fija nuevos objetivos para apoyar el reciclaje y la economía circular, fija que en 2027 el producto que saldrá de esta planta en un 95% (el bioestabilizado) dejará de computar a efectos de objetivos de reciclaje, y esta monstruosa planta nos abocará a multas millonarias.

Además, tememos que una vez invertidos en la planta esos más de 200 millones de €, no van a quedar recursos para impulsar medidas de prevención y reducción de residuos, soluciones locales.

La Mancomunidad lo tiene todo preparado: el proyecto, los fondos (la Comunidad de Madrid sufragará el 50% del coste), el terreno (más de 150.000 m2, del término municipal de Pinto), un gobierno municipal sumiso, que no solo no se opone a esta planta si no que “agradece el nuevo escenario” según palabras textuales. Según la planificación del proyecto, que traemos aquí para poder consultar, ahora mismo debe de estar el Ayuntamiento de Pinto gestionando las licencias municipales para hacer posible esta aberración de Macroplanta. ¿Lo vamos a permitir? No, verdad. Para eso estamos hoy aquí.

Exigimos a la Mancomunidad del Sur que trabaje por cumplir los principios básicos de las leyes y directivas sobre residuos:

1. Tasas por generación (quien contamina, paga).

2. Separación selectiva en origen y poniendo especial hincapié en los grandes generadores de residuos.

3. Prioridad en la obtención de compost de la materia orgánica o biorresiduos. Son la fracción más numerosa de los residuos (entre el 40-45% del total) y su compostaje, fácil y económico, aporta grandes beneficios a los suelos de cultivo.

4. Tratamientos descentralizados con autosuficiencia y simplicidad técnica, flexibles ante posibles cambios y abiertos a la participación de la ciudadanía, priorizando la proximidad entre generación y tratamiento. Dejar de castigar de una vez por todas a Pinto. Llevamos 34 años albergando el vertedero que inicialmente se nos dijo que tendría una vida útil de solo 12 años y todo ello, por supuesto, sin recibir en todos estos años ningún tipo de compensación a cambio. Anteriormente se han cerrado otros vertederos en el Sur de Madrid, el de Colmenar de Oreja, en 2002, después de tan solo de 16 años de operación. En Pinto vamos a cumplir 40. Ya basta.

Por coherencia económica y medioambiental, por sostenibilidad, porque queremos avanzar en la economía circular y frenar el cambio climático, rechazamos la Macroplanta mecánico-biológica en Pinto y exigimos la paralización inmediata de este nefasto proyecto.